



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ Consejo Académico					
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal	ACTA No.	04		
FECHA	20 de febrero de 2018	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	12:00 m
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Iliana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Desarrollar el orden del día, correspondiente a la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Acta No. 2 de 2018.
5. Evaluación de desempeño docente por actividades académico administrativas año 2017.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTE	DEPENDENCIA	LUGAR Y FECHA
Freddy Chacón Chacón	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Rosario-Argentina, 14 al 17 de marzo.
Julio Cesar Orjuela Peña		

7. Presentación informe de finalización de actividades segundo periodo académico 2017 e informe de iniciación de actividades primer periodo académico de 2018, por parte de las Facultades, Programa Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.
8. Proyecto de Acuerdo por el cual se establece el cronograma de grados correspondiente al primer y segundo periodos académicos de 2018.
9. Maestría en Desarrollo Humano – Plan de homologación (opcional).
10. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Consideración Orden del día.

La señora Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes, retirando el punto 9, “Maestría en Desarrollo Humano” – Plan de Homologación opcional, el cual se estudiará en un Consejo Académico Extraordinario el jueves 22 de febrero de 2018, Hora 8:00 a.m. en pleno, previo estudio de los documentos enviados¹.

3. Saludo Institucional.

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida a los miembros del Consejo Académico, manifestando que para nosotros son muy importantes los puntos a tratar hoy, como la evaluación de desempeño docente por actividades académico administrativas año 2017 y el Cronograma de Grados, con el fin de que los Decanos socialicen este último punto con el Estamento Estudiantil, el por que del cambio de las fechas de grado; la estrategia es escuchar a los estudiantes.

4. Consideración proyecto de Acta N° 02 de 2018.

La Presidenta del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acta N° 02 de 2018, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

5. Evaluación de desempeño.

Para el desarrollo de este punto, la Secretaria General, Patricia Inés Ortiz Valencia, dio lectura a la comunicación suscrita por la Jefe de la División de Recursos Humanos, así:

¹ Proceso de admisiones, cronograma maestría, presentación del programa y proyecto de Acuerdo.

“Le presento un cordial saludo y en atención al tema de la referencia, se solicita la evaluación de los siguientes docentes en comisión, quienes ocuparon cargos de libre nombramiento y remoción en el año 2017, para lo cual, se anexan las hojas de preguntas y de respuestas, para la correspondiente calificación por parte de los integrantes del Consejo Académico:

EVALUADOR	EVALUADO	FECHA DE LA COMISIÓN	INSTRUMENTO	
			SECTOR DIRECTIVO	HOJA DE RESPUESTA
CONSEJO ACADÉMICO	Carlos Alberto Corrales Medina Jefe Oficina de Investigaciones	Enero 01 a septiembre 10	17	10
	Carlos Alberto Corrales Medina Vicerrector académico	Septiembre 11 a diciembre 31	17	10
	Ana Isabel Mora Bautista Vicerrector Administrativo	Enero 18 a noviembre 15	17	10
	Emilia López Luna Vicerrectora Académica	Enero 01 a agosto 31	17	10
	Alonso Vega García Decano de la Facultad de Administración y Economía	Enero 01 a septiembre 30	17	10
	Clemencia del Carmen Gaitán Didier Decana de la Facultad de Ciencias Sociales	Enero 01 a noviembre 23	17	10
	Julio César Orjuela Peña Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Enero 01 a noviembre 23	17	10
	Carmen Eliana Caro Nocua Decana de la Facultad de Derecho	Enero 01 a noviembre 23	17	10
	Carmen Cecilia Almonacid Urrego Decana Facultad de Ciencias de la Salud	Enero 01 a diciembre 31	17	10
TOTAL DE INSTRUMENTOS REMITIDOS				90

Lo anterior, según lo dispuesto en el Parágrafo 2, Artículo 40 del Acuerdo 025 de 2002 “Por el cual se reglamenta la aplicación del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, como parte integrante del Estatuto para el Personal Docente de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA”

Acto seguido, la Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, socializó los siguientes ítems, del instrumento No. 17 Sector Directivo:

1. *Asume con responsabilidad y compromiso las funciones a su cargo.*
2. *Planea y ejecuta en forma eficiente y eficaz las actividades correspondientes a su quehacer.*
3. *Cumple profesionalmente con todas las actividades propuestas en su programa de trabajo.*
4. *Aplica correctivos y ajustes para el adecuado desempeño de sus funciones.*
5. *Presenta en forma óptima y oportuna los informes de su gestión administrativa.*
6. *Demuestra conocimiento de la gestión académica y administrativa de su dependencia.*
7. *Propicia una adecuada comunicación con las diferentes dependencias de la Universidad.*
8. *Aporta a la comunidad académica conocimientos e ideas innovadoras que propicien el desarrollo de la actividad administrativa.*
9. *Participa con interés, agrado y compromiso en las diferentes actividades programadas por la Universidad o por la Facultad.*
10. *Acepta en forma positiva las recomendaciones y sugerencias de los directivos, docentes y estudiantes.*
11. *Genera con su actitud un ambiente de cordialidad, interés y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.*
12. *A través de su quehacer profesional, refleja en la comunidad universitaria, el compromiso con la misión, filosofía y cultura institucional.*
13. *Vivencia y propicia los valores fundamentales para la convivencia pacífica tolerante y solidaria entre los miembros de la comunidad universitaria.*
14. *Demuestra sentido ético en el desempeño de sus funciones como persona y como profesional.*
15. *Manifiesta una permanente actitud de cooperación en su ámbito de trabajo.*
16. *Vivencia e incentiva el sentido de pertenencia institucional entre los miembros de la comunidad universitaria.*
17. *En su quehacer demuestra mística y disponibilidad de servicio.*

Posteriormente, evaluaron cuatro Consejeros: doctor Jaime Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Representante de los docentes, Iliana Fuenmayor Carvallo, Representante de los Directores de Programa James Alberto Ortega Morales. Los demás Consejeros se declararon impedidos, toda vez que no fueron miembros del Consejo Académico durante el periodo 2017.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTE	DEPENDENCIA	LUGAR Y FECHA
Freddy Chacón Chacón	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Rosario-Argentina, 14 al 17 de marzo.
Julio César Orjuela Peña		

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Fabio Corredor Sánchez, presentó la solicitud de comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior del magíster Freddy Chacón Chacón, docente de planta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura del Programa Diseño Digital y Multimedia, para asistir como ponente en el "9° Seminario Internacional de Investigación en Diseño-SID y el 7° Encuentro de Semilleros de Investigación en Diseño- ENSID", organizado por la Universidad

Nacional del Rosario de Argentina y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en Rosario-Argentina, a realizarse del 14 al 16 de marzo de 2018, con la presentación de la ponencia: *"Arte público monumental y escultórico Bogotano en el ciberespacio, ejercicio de visibilización del patrimonio material mediante la hipermedia"*. Igualmente, expuso la solicitud del docente Julio César Orjuela Peña, para participar en el evento *"9° Seminario Internacional de Investigación en Diseño y 7° Encuentro de Semilleros de Investigación en Diseño-Diseño desde el Sur"- SID9*, a realizarse del 14 al 16 de marzo de 2018, en la Universidad del Rosario, Argentina, con la ponencia *"Panorama de la idea de ser ciudadano digital hoy en Colombia, mediante estudios de caso en contextos urbanos y rurales"*.

En ese entendido, la Presidenta del Consejo, señaló que dichas participaciones deben tener un producto concreto, libro, memoria o mínimo un convenio, con el fin de generar visibilidad a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El Director del programa de Ciencias Básicas, Juan Alberto Blanco Puentes, agregó que el evento debe garantizar la publicación de la ponencia, pues la ganancia no es solo participar.

Una vez discutido el tema, se tomó la decisión de devolver las dos solicitudes de comisión de los docentes de planta, Freddy Chacón Chacón y Julio César Orjuela Peña, al Concejo de Facultad para que revisen los criterios de Colciencias en cuanto a impactos con el apoyo de la Oficina de investigaciones.

Finalmente, y con fundamento a la propuesta realizada por la Secretaria General, se invitó a las Facultades a proyectar una norma en relación con la financiación de las comisiones al exterior, a efectos de que el docente aporte el 50% y la Universidad el otro 50%, teniendo en cuenta el bajo presupuesto que se tiene para participación en eventos nacionales e internacionales por parte de los docentes y estudiantes.

7. Presentación informe de finalización de actividades segundo periodo académico 2017 e informe de iniciación de actividades primer periodo académico de 2018, por parte de las Facultades, Programa Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.

Los Decanos de cada una de las Facultades, el Director del Programa de Ciencias Básicas y la Directora de Cursos de Extensión, realizaron la presentación del informe², con el fin de dar a conocer las actividades ejecutadas durante el segundo periodo académico de 2017 e iniciación del primer periodo 2018.

Cabe señalar que quedó pendiente la presentación del citado informe, por parte de la Oficina de Investigaciones.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se establece el cronograma de grados correspondiente al primero y segundo periodos académicos de 2018.

El tema será presentado en próxima sesión del Consejo Académico.

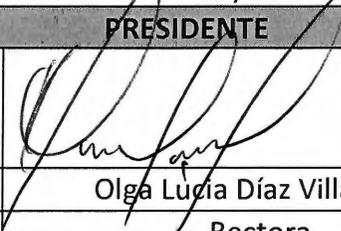
9. Maestría en Desarrollo Humano – Plan de homologación (opcional).

²Los informes hacen parte integral del Acta como Anexo.

El tema será presentado en sesión el Consejo Académico Extraordinario, el 22 de febrero de 2018.

10. Propositiones y Varios.

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, comentó que la Oficina de Investigaciones solicitó nombrar dos docentes Ad-Hoc, para evaluar las convocatorias de mínima cuantía, una vez revisado el requerimiento se concluyó que no da lugar a investigador Ad hoc, dado que se está actuando en cumplimiento de las funciones. Finalmente, se concluyó que se debe aclarar cuál es la causal de impedimento.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)	
1. Informes de finalización de actividades segundo periodo académico 2017 e informe de iniciación de actividades primer periodo académico de 2018, de las Facultades, Programa Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Rectora	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Catherine I.- Secretaría General		